EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 20 de Enero de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.195

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos, á 30 céntimos litro.

Desde mañana se expenderá superior tinto y clarete, en la bodega de «El Mosquito,» de los Sres. Cabello y Gallego; á 30 céntimos litro.

SECCION EDITORIAL

¿CÓMO SE RESOLVERÁ?

II

Terminábamos nuestro editorial del lunes último prometiendo ocuparnos de otro de los puntos que la Sociedad Eléctrica consigna en su comunicación dirigida al Excmo. Ayuntamiento, y la cual consiste en la pretensión de que éste acuerde que no pueda imponerse á dicha Sociedad impuesto ó gravamen en nada que afecte directamente á la producción del fluido eléctrico, ni sobre el tendido de cables, instalación de lámparas, etc., etc.

Esta pretensión de la Sociedad, viene á demostrarnos el derecho que la corporación municipal tiene de imponer algún nuevo impuesto que de manera directa venga á indemnizar el perjuicio metálico que sufren las arcas municipales desde la instalación del alumbrádo eléctrico.

Hace algún tiempo que un señor concejal propuso á la corporación que acordase imponer un impuesto de .5 céntimos de peseta anual por metro de cable conductor del fluido eléctrico.

No conocemos las causas en que se fundaría el expresado señor concejal para hacer su proposición; pero no creemos sería dificil suponer tendría por base la disminución de ingresos que se observa en el impuesto de consumos, producida por la casi desaparición del petróleo, motivada por el aumento del alumbrado que nos ocupa

En el encabezamiento del impuesto de consumos que el Ayuntamiento tiene hecho con el Estado, hay una cantidad, que desconocemos, consignada por petróleo; tomando como base el consumo que se hacía del expresado artículo cuando se hizo el encabezamiento, antes de la instalación de la luz eléctrica.

Lo que sí sabemos es que en cada presupuesto es mayor la disminnción en los ingresos por el expresado artículo y hasta que en el año último bajó 14.000 pesetas comparada la recaudación hecha con otro año de fecha anterior al en que se instaló el citado alumbrado.

Esto no obstante, no somos partidarios de que el Ayuntamiento imponga nuevos impuestos, no solo sobre la industria que nos ocupa sino sobre ninguna otra; es más, somos partidarios de la disminución ó desaparición de los existentes; esto, no obstante, creemos que el Ayuntamiento no debe acordar lo que la Sociedád Eléctrica pretende; bástela únicamente que no se cree impuesto alguno que grave sobre su industria.

Supongamos que, por virtud de un sacrificio que la ciudad hiciese, pudiéramos contar con algún nuevo é importante elemento de vida que beneficiase á la propiedad, industria y comercio de la población y que el Ayuntamiento, con aplauso del pueblo y hasta si se quiere, de acuerdo con éste, hiciera un sacrificio metálico y acordase imponer un nuevo impuesto ó recargo sobre los elementos que directamente se beneficiaran: no sería justo, entendemos, que todos contribuyéramos, hasta gustosos, con la nueva carga, y que la señora Sociedad, que podría obtener nuevos y grandes beneficios, se encontrase exenta del gravamen que, como es consiguiente, habría de recaer sobre los demás.

Así como somos enemigos de que haya nuevos impuestos, lo somos también de que haya privilegios, y previlegio es lo que la Eléctrica pretende.

Esperemos á conocer el acuerdo que la Corporación Municipal, tome en la sessión que habrá de celebrarse momentos después de que vean la luz estas líneas.

DE INTERÉS GENERAL

Los vinos de Rusia en Francia

Habiendo manifestado el ministro de Agricultura de Rusia que en París se venían consumiendo vincs de aquel imperio sin que el público llegara á conocer su verdadera proprocedencia, varios vinicultores franceses han refutado tal afirmación, dando con esto motivo á que insiste el ministro de Rusia en sus manifestaciones.

Contestando á Mr. Giqueaux ha dicho que los vinos de Crimea tienen precios demasiado elevados para que puedan exportarse en grande escala á Francia; pero que en cambio, reunen condiciones inmejorables para este comercio los del Cáucaso y Besarabia, habiendo sido éstos hasta ahora destinados para mezclas. Por esta causa. opina que no se han conocido en el mercado dichos caldos con sus verdaderos nombres de procedencia.

Como el ministro de Agricultura de Rusia agrega á las manifestaciones que dejamos copiadas que la riqueza vitícola de su país toma de año en año extraordinario desarrollo, y que convendría á la vinicultura francesa ir estudiando las ventajas que podría reportarle el preferir los vinos rusos á los de otros paises, el asunto tiene para nosotros verdadero interés, por lo mismo que España es quien puede sufrir daño inmediato con la importación de caldos procedentes de otros países, que sirvan para sustituir á los de la Península, tanto en el consumo directo como en las mezclas.

En opinión de Mr. Giqueaux, los vinos del Cáucaso y de Besarabia son muy ligeros y, por lo tanto, impropios para el destino principal á que desea que se apliquen el ministro de Agricultura de Rusia.

Desde 1.º de Febrero hasta 30 de Septiembre quedará restablecida la tarifa de billetes de tercera clase á precio reducido en el ferrocarril para los jornaleros del campo y segadores, cuyo trasporte se hará por grupos de cinco individuos lo ménos, con arreglo á las condiciones que indica la tarifa respectiva.

RETAZOS

Dicen algunos periódicos que el famoso Calixto García, cabecilla rebelde, lleva *liquidados* á la Junta de Nueva York y en el espacio de un mes la friolera de 16.000 duros.

¿En el espacio de un mes
y para salir de apuros
limpió diez y seis mil duros?
¡robar es!

***

Con el título de «Nota Saliente» publica un periódico de Asturias la siguiente lacónica noticia:

«También hoy ha llegado con bastante retraso á esta capital el tren correo de Madrid.»

¡Hombre, según lo que observo
al llegar el tiempo de aguas,
esa no es «nota saliente»
si no la «nota diaria.»

***

Un periódico de Málaga, que es la provincia donde más cantidades se adeudan á los maestros de escuela, se extraña de que uno de estos se queje, cuando solo se le adeudan cinco trimestres.

A mi también me extraña.

Mas conste que mi extrañeza
consiste en que al aludido
maestro no le haya dado
por merendarse algún niño.

¡Porque vamos que cinco trimestres sin cobrar...!

***

El Japón hace constar
que no tomará su parte
en la cuestión filipina.
¡Gracias, señor elefante!

LOCAL Y PROVINCIAL

SIN CORREO DE MADRID

por descarrilamientos

Cuando en la mañana de hoy llegamos á la redacción, nos encontramos sin correo de Madrid.

El tren que lo conducía descarriló anoche en Las Losas, más allá de la estación de Segovia, sin que ocurrieran desgracias.

El temporal de aguas y nieves impidió que pudiera hacerse el trasbordo, al tren de socorro, de los equipajes y correspondencia, haciéndose únicamente de los viajeros.

No obstante estas noticias, esperábamos recibir el correo de las estaciones de Segovia á ésta; pero no ha sido así, pasando el correo de Asturias y Galicia por esta estación con tres horas de retraso, sin empleados de correos, que á nuestro juicio debieron haberse habilitado en Segovia ó Valladolid, y de esta suerte la correspondencia de la línea hubiera llegado á su destino con solo tres horas de retraso, en vez de las 24 con que ha de hacerlo ahora.

Correo de Santander

descarrilado entre Venta de Baños y Palencia.

A las diez de la mañana llegó á nosotros la noticia de que el tren correo de Madrid á Santander, había descarrilado en el punto que

muchas veces las más atroces calumnias contra tan santo y respetable anciano; y en una palabra, que era su más encarnizado enemigo.

Imposible nos sería el expresar aquí todo el enternecimionto que sintió el presidente al ver un tan admirable ejemplo de caridad. Así es que tan luego como llegó el cura de Ormoy á su casa, corrió á su encuentro y abrazándole con el mayor cariño le dijo:

—Sois el más digno ministro de un Dios lleno de bondad, y no puedo menos de deciros que vuestra inmensa caridad me causa la más grande admiración.

Contóle entonces el buen cura todas cuantas tentativas había empleado el día anterior para hallar algún soldado que le acompañase y concluyó pidiéndole en nombre del Dios de cielos y tierra consintiese por fin en dejarle entrar solo en el calabozo de Esteban. Tal fué el enternecimiento del presidente al ver la extremada palidez que cubría el semblante de aquel barón respetable, y al oir su voz entrecortada por los incesantes suspiros que de su pecho se ex-

dad de inútiles pasos que de nada le sirvieron, viéndose precisado por la tarde á retirarse penetrado del más vivo dolor y del más grande desconsuelo.

Tan afectado se hallaba el digno párroco que le fué imposible el conciliar en toda la noche el sueño de que tanto necesitaba para descansar de las fatigas de todo aquel dia, A la mañana siguiente levantóse bien temprano y corrió á ofrecer el santo sacrificio de la misa en favor de Esteban, allí y lleno del fervor más grande rogó al Señor, con abundancia de lágrimas tuviese piedad de aquel infeliz, y después de haber empleado dos largas horas en pedir á Dios convirtiese al obstinado joven, salió de la iglesia resuelto á tentar el último esfuerzo. Volvió de nuevo á casa bel presidente y no fué poco su júblilo cuando lo halló mucho más dispuesto á servirle, porque el recto magistrado después de informarse si aquel cura que tanto ínterés se mostraba por Esteban era alguno de sus parientes ó amigos, supo que, por el contrario, el contumaz reo le había hecho siempre todo el daño posible, esparciendo

para celebrar la misa mayor, cuando varias almas piadosas corren á informarse de que Esteban se hallaba condenado á muerte y que se había negado con la mayor obstinación, á llenar en tan solemnes momentos, sus deberes de cristiano. Este digno sacerdote, este pastor respetable, penetrado hasta el corazón del infeliz estado de aquel joven, que era su feligrés, apresuróse á recomendarlo á las oraciones de toda la parroquia y tan luego como hubo concluído la misa, montó á caballo, dirigiéndose aceleradamente á Etampes,

Apenas llegó, encaminóse á la prisión, con el objeto de ver al infortunado reo pero el conserje le manifestó lo imposible que era el lograrlo, pues que en el momento que le fué leída la sentencia que lo condenaba á morir, fué tal el furor que de él se había apoderado, que después de romper los hierros que le sujetaban, logró desempedrar el calabozo obligando á los miembros de justicia á huir á toda prisa para evitar el ser alcanzados por las piedras que con rabia les tiraba. Sus horribles gritos, asemejándose al rugido de un león

M.C.D.2022

dejamos consignado; dirigímonos á la estación del ferrocarril, donde se estaba formando un tren de trasbordo; pues se tenían noticias por empleados de la vía y el agente de orden público que desde Venta de Baños venía en el tren, haciéndolo á pie desde el punto del descarrilamiento, que no habían ocurrido desgracias personales.

A las 10'30 salía el expresado tren conduciendo al Sr. Comandante Jefe de la Guardia civil, al teniente de la línea con varias parejas; al jefe de vigilancia Sr. González con agentes del cuerpo; al inspector del Gobierno; al del ferrocarril Sr. Ramos; al jefe de estación con todos los empleados disponibles; al sobrestante de la vía con los obreros de la misma y á uno de los redactores de este DIARIO.

Cuando llegamos al lugar del siniestro, estaban ya allí algunas parejas de la Guardia civil á caballo salidas de esta capital y varios vecinos de Villamuriel de Cerrato.

El descarrilamiento empezó á los 550 metros del kilómetro 490, recorriendo en esta forma hasta el kilómetro 491, quedando frente al poste de éste el furgón de cola; de modo que recorrió descarrilado 450 metros.

El tren lo componían 10 unidades á más del tender y la máquina; ésta y el furgón de cola y el último coche de viajeros han quedado únicamente sobre la vía; los demás están fuera de ella; algunos algo más de un metro, apoyados sobre la derecha del tren.

La línea ha quedado destrozada en los 450 metros recorridos.

En el tren venían unos 40 viajeros. Ni éstes ni los empleados del mismo, han sufrido la más pequeña contusión, y sí, únicamente, el susto consiguiente.

En menos de 15 minutos se hizo el trasbordo de viajeros y equipajes, llegando el tren á esta ciudad á las 11'40 mañana, haciendo una parada de 25 minutos, á fin de que los viajeros pudieran almorzar.

En el lugar del suceso quedaron los obreros de la vía y las parejas de la Guardia civil.

No puede afirmarse el tiempo que se empleará en la recomposición de la línea; pero lo que se puede decirse, es que los trenes de hoy y mañana tendrán trasbordo.

Es de suponer que el estado de humedad de la vía y el aumento de marcha, al fin de ganar parte del tiempo perdido, haya sido la causa de este descarrilamiento.

***

En la tarde de hoy se recibió un telegrama en este Gobierno, manifestando que continúan con la mayor actividad los trabajos de encarrilamiento, creyéndose que para las cinco de la misma tarde quedará expedita la vía.

Fiat lux

En nuestro número de ayer publicamos un suelto, llamando la atención de los Representantes del Gremio de Fabricantes de cerillas fosfóricas en esta provincia, respecto de la humedad en que se hallan impregnadas las cajas de dicho aríículo que se ponen á la venta, y que, por el hecho de encontrarse en tal estado, perjudican notoriamente los intereses del consumidor.

Indicábamos, porque así se nos manifestó, que el local-almacén donde aquéllas se depositan, no reune condiciones y de ahí la causa de la humedad que se nota en las cerillas.

Accediendo á los deseos de los citados Representantes, hemos visto que el citado local no puede reunir mejores condiciones para tal objete.

Nosotros nos complacemos en consignarlo así. Pero convendrán con nosotros los señores Representantes, en que, desde hace algún tiempo, no obstante las quejas del consumidor que se considera lesionado en sus intereses, las cerillas son pocas y malas

De las justificadas quejas del consumidor juzgamos nosotros que deben hacerse eco ante la Dirección los Sres. Representantes, hasta conseguir se desarraigue lo que nosotros consideramos bastante abusivo, tenga quien quiera la cnlpa.

De esta, nos complacemos mucho en relevar á los Sres Representantes en esta provincia. Pero teniendo en cuenta que debemos atender las justificadas reclamaciones del consumidor, repetimos que es necesario se procure que las cerillas se remitan y pongan á la venta en buenas condiciones y conteniendo cada caja el número que marca el Reglamento porque el consumidor paga el género religiosamente y no está en el caso de consentir que se abuse de él, por medio de un precinto.

ACONTECIMIENTO LIRICO

Tratándose de unos cantantes como los que harán mañana su debut en nuestro teatro y que han dejado muy agradable impresión ante los ilustrados públicos que se han presentado, no vacilamos en calificar de acontecimiento lírico la función que tendrá lugar mañana en este teatro.

El nombre de nuestro muy querido amigo el bajo D. Manuel Keysser que por espacio de algunos años vivió entre nosotros conquistándose muchas y justificadás simpatías, así como el del barítono Sr. Ferrer, son suficiente garant a para asegurar que dicha velada, habrá de dejar agradadle impresión en Palencia.

La empresa de la Compañía que actúa en este Teairo, accediendo gustosa á las instancias de distinguidas personas de esta capital quc están ligadas con estrechos vínculos de amistad con el aplaudido bajo de ópera señor Keysser, que accidentalmente se halla en Palencia, acompañado del barítono Sr. Ferrer, quienes han recibido últimamente grandes ovaciones en el Teatro Calderón de Valladolid, ha dispuesto que tomen parte en la función de este dia los citados artistas, los cuales cantarán los números que se detallan en este programa y en cada uno de los intermedios de las obras.

1.º Sinfonía.

2.º La bonita comedia en dos actos, original y en prosa, de D. Mariano Pina, titulada:

LA DUCHA

Desempeñada por la Sra. Calderón y señorita Bermejo y los Sres. Mata, López, Calvo, Curieses, Pastor, Moreno y Venegas.

«Ah tanto amor», andante de la «Favorita», Donizzetti, por el barítono Sr. Ferrer.

«Vieni la mia vendetta», aria de bajo en la ópera «Lucrecia Borgia», Donizzetti, por el bajo Sr. Keysser.

«Eri tu che machiavi», aria del 4.º acto de «Un ballo in maschera», Verdi, por el barítono Sr. Ferrer.

«Pif paf», canción de los «Hugonotes», Meyerbeer, por el bajo Sr. Keysser.

3.º y último. La preciosa comedia en un acto y en verso, de D. José Sampérez, nominada:

MARINOS EN TIERRA

Por las Sritas. Beas y Bermejo y los señoñores López, Curieses y Calvo.

***

Teniendo en cuenta lo que exponemos y por tratarse de dos renombrados cantantes que tantos aplausos han conquistado en los comienzos de su carrera artística, no dudamos que será mucha y distinguida la concurrencia que acuda á dicha velada, la cual, segun decimos, dejará muy agradable impresión entre los aficionados al arte lírico.

Tienda Asilo

RACIONES VENDIDAS EN EL DIA DE HOY

Dentro del local.	237
Fuera del mismo.	253
TOTAL.	490

Según real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 12 del actual se hace saber, que habiendo observado que algunas Audiencias continúan fijando el timbre móvil de 10 céntimos en las nóminas de dietas á jurados é indemnizaciones á peritos y testigos, aunque las cantidades abonadas á estos sean inferiores á 25 pesetas, se ha dispuesto manifestar á los presidentes de dichas Audiencias que en lo sucesivo y con arreglo á lo dispuesto en el caso 15 del art. 30 de la ley del timbre de 1892, reformado por la de 30 de Agosto del 96, sólo es preciso fijar el referido timbre móvil cuando las cantidades que perciben los jurados, peritos y testigos sean mayores de 25 pesetas.

Hemos visto con gusto que hoy en que no ha llegado el correo general á su hora, se ha entregado el procedente de Santander y Asturias á las ocho de la mañana sin esperar, como se hacía antes, la llegada al general.

Es una medida que el público en general y muy especialmente el comercio, ha recibido con aplauso.

El Boletín Oficial de hoy publica la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El tren correo de Galicia ha llegado hoy á esta ciudad con 40 minutos de retraso, por efecto del temporal,

Habiéndose declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del término de Báscones de Ojeda, por este Gobierno de provincia se llama la atención de los ganaderos de los puntos limítrofes para que tomen las medidas conducentes á evitar el contagio.

Lo que resta de la quincena

Desde el jueves 21 adquirirá mayor energía el temporal en nuestra Península, por encontrarse en dicho día bajo la influencia de dos centros de bajas presiones: uno al NO. y y otro al S. de ella

Las lluvias del 21 y 22 serán bastante generales é intensas, con vientos duros, que seguirán alimentando el temporal en nuestros mares.

A partir del sábado 23 ha de producirse una modificación en la situación meteoroiógica imperante en los anteriores dias. Esta modificación será debida al avance por el Atlántico de una importante borrasca. Partirá el 20 de Terranova, y su núcleo central hará la travesía del Atlántico por cerca del paralelo 45º.

El sábado 23 se encontrará el centro de la borrasca al NO. de las Azores, desde donde propagará su acción por el NO. y O. de Europa.

Ocasionará en nuestra Península nieves y lluvias, especialmente en las regienes NO. y septentrional, con vientos de entre O. y N. que mantendrán el temporal en nuestros mares y haráu bajar notabiemente la temperatura.

El domíngo 24 será parecido al anterior.

El lunes 25 se encontrará el centro de la borrasca de los anteriores días al SO. de Irlanda, desde donde propagará su influeucia al NO. y O. de Europa. En nuestra Península continuará el mal tiempo, nivoso y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional. con vientos duros de entre O. N. y bajas temperaturas. Seguirá el temporal en nuestros mares.

El martes 26 será parecido al anterior.

El 27, el centro de la perturbación atmosférics que venimos describiendo, se encontrará al NO. de las Islas Británicas, y el 28 en Escandinavia. Su acción no será sensible en nuestras regiones.

El viernes 29 volverá el mal tiempo á nuestra Peninsula, por la influencia de una depresión que tendrá su centro en dicho dia hacia los parajes de Madera.

Tanto el 29 como el 30 se producirán nuevamente lluvias, que serán bastante generales en nuestras regíones, con vieutos de entre SO. y NO.

El domingo 31 el centro de la depresión se encontrará al SO. de Inglaterra y NO. de Francia, y su acción será poco sensible en nuestra Península.

Con el tiempo húmedo que vuelve á empezar otra vez, nuestras calles están próximas á convertirse en espesos lodazales.

De modo que poco importa la limpieza de las mismas, si cada cuatro días durante el período que atravesamos, hemos de sufrir las consecuencias del mucho barro que las obstruye.

Llamamos la atención de los agentes urbanos, acerca de los abusos que se cometen en

110

hambriento, resonaban en toda la cárcel y cuando sentía andar en la puerta de su calabozo amenaba herir de muerte al primero que osase penetrar en él, y nadie se atrevía ni aun á acercarse hacia aquel sitio. Esteban debía ser conducido al patíbulo á las nueve de la mañana del siguiente día y los gendarmes temían mucho el ser destroza dos por una piedra cuando fuesen á apoderarse de él para arrastrarlo á la muerte; así es que por más instancias que para entrar hizo el cura de Ormoy, fuéle imposible el poder ver á su desdichado feligrés,

—Creedme, le decía el conserje, os matará y después me harían á mi responsable de tal desgracia; bajo este supuesto os declaro que en manera alguna llegareis á entrar ínterin no me traigais una orden del presidente del tribunal de justicia, con la cual pueda yo ponerme al abrigo de toda responsabilidad.

Viendo el respetable párroco que allí nada alcanzaría, corrió á casa del presidente para impetrar de él la licencia que el conserje le pedía; pero temoroso éste de las resultas, resistióse por largo rato á sus ins-

111

tancias y solo consintió al fin, á condición de que entraría acompañado de cuatro soldados para defenderle en caso de peligro. Mucho disgustó esta cláusula al celoso cura de Ormoy, pues conocía muy bien que todo este aparato militar no era el medio más á propósito para ganarse la confianza de Esteban, pero fuéle preciso el consentir en ello porque el juez lo exigió terminantemente.

Sin embargo, aún no estaban vencidos todos los obstáculos, pues faltaba que superar la gran dificultad de hallar cuatro soldados que quisiesen acompañarle hasta él calabozo. Inútilmente se dirigió aquel pastor espiritual á muchos de ellos, pues que todos le respondieron que no se creian obligados á exponerse infructuosamente! que aquel furioso energúmeno podía deshacerles la cabeza de una pedrada y que bastante harían con arriesgar su existencia cuando fuesen por él para acompañarle al patíbulo. En vano fué el que el contristado sacerdote emplease toda suerte de ruegos; en vano el que les ofreciese dinero: todo fué inútil y pasó todo el día en dar infini-

114

halaban, que le fué imposible el contener por más tiempo las lágrimas de que se hallaban preñados sus ojos.

—Generoso sacerdote, exclamó, por fin, imposible me es ya el rehusaros nada; id, y que el Dios que tanta caridad os inspira se digne preservaros de la muerte á que con el más grande valor os exponeis! Y al decir estas palabras firmó la orden por la cual se le permitió entrar hasta el calabozo de Esteban.

Dueño ya de aquella orden tan preciosa para él, corre á presentársela al conserje que lleno de admiración quiso hacerle algunas reflexiones sobre el peligro á que tan infructuosamente se exponía, pero viendo cuán inútil era todo lo que le decía, determinóse aunque con sentimiento á cumplimentar el superior mandato del tribunal. A medida que se aproximaban al calabozo oian más distintamente los gritos, más bien dicho los espantosos ahullidos de aquel desdichado; pero tan luego como llegados á la puerta quisieron abrirla, Esteban, que había guardado silencio por algunos minutos, les gritó con voz terrible:

M.C.D.2022

varias calles y no de las menos principales, y que consisten en dejar caballerías á las puertas de algunos establecimientos, obstruyendo las aceras y obligando á que las personas crucen aquellas por medio del arroyo.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de haber sido trasladado á Ciudad Real, el Interventor de Hacienda de esta provincia, don Mariano Herrero, traslado que de veras sentimos, después de las simpatías que dicho señor se había captado entre nosotros, en el corto tiempo que se ha hallado al frente de dicha dependencia.

Lo que hasta la fecha no se sabe es por quién será reemplazado el Sr. Herrero.

En la sesión que celebre mañana la Comisión provincial, se acordará el nombramiento de médico civil, para los reconocimientos de quintas, con sujeción á lo que dispone la vigente ley.

Sabemos que para dicha plaza, son muchos los pretendientes, siendo hasta hoy el que más probabilidades cuenta, un conocido médico de la localidad que desempeña un cargo, también de nueva creación hace no mucho tiempo.

TEATRO

Ó Locura o Santidad. — Tocino del Cielo

Con estas obras hizo anoche su 3.ª función de abono, la notable Compañía que actúa en nuestro teatro, bajo la inteligente dirección del primer actor Sr. Mata.

Ratificándonos en el juicio que emitimos en nuestra primera revista referente a la citada compañía, volvemos á lamentar que en Palencia se note de algún tiempo á esta parte, una apatía incomprensible, por asistir al teatro.

Contáramos frecuentemente en nuestra capital con esa culta distracción; hubiera otra clase de agradable recreo, donde á la buena sociedad palentina se la hicieran menos tristes y soñolientas las veladas de invierno, y entonces podría justificarse algo ese retraimiento que notamos.

Pero, desgraciadamente, no existe nada de esto. Las compañías dramáticas, llegan, por lo regular á Palencia, únicamente en los períodos de feria; las reuniones que anuncia la sociedad «Casino» y que demuestran les buenos deseos de su Junta Directiva, se ven bastante desairadas; no existe nota risueña, y cuando se nos ofrece, la frialdad, la apatía ó las preocupaciones que no queremos calificar, se apoderan de lo mayor parte del público.

Esto se sujeta á consideraciones. No las haremos. Lo sentimos por los artistas y porque, la verdad, es muy triste el ambiente que cada día nos va envolviendo más.

***

Ó Locura ó Santidad, está considerada como una de la mejores produciones dramáticas de Echegaray. Con dicha obra comenzó á dar á la escena el género realista sociológico, después de haber creado dramas románticos de tan hermosa factura como *Eu el puño de la espada*, *La esposa del vengador*, *En el pilar y en la cruz* y otros, fundidos en pensamientos verdaderamente Calderonianos.

Ó Locura ó Santidad, pone ante los ojos del espectador una especie de caso de conciencia. La figura atractiva del filósofo D. Lorenzo de Avendaño que corre en pos de la verdad y la perfección y á quien se considera como demente, es la figura saliente de la obra y está perfectamente delineado, así como la de la nodriza Juana y demás personajes que intervienen en el drama.

Del argumento de éste, hacemos gracia al lector, teniendo en cuenta que es bastante conocido del público palentino.

La ejecución de la obra fué bastante esmerada.

La Sra. Calderón, volvió á poner en relieve la noche de ayer, el talento artístico que posee, porque talento, y mucho, necesita tener la actriz que se encarga de un papel como el de Juana, para que éste resulte con la perfección que requiere.

La Sra. Calderón consiguió ésto, y así se lo hizo ver la concurrencia, con sus demostraciones de aprobación.

El Sr. Mata, resultó á la altura en que se halla colocado como primer actor de poderosas facultades, conocedor de la escena y siempre aplaudido de los públicos. El papel de D. Lorenzo de Avendaño, protagonista de la obra, encontró en dicho actor un verdadero intérprete.

Muy discretas en sus respectivos papeles, las Srtas. Beas, Calv óy Sra. Moral.

Los demás actores, no dejaron nada que desear, completando el buen conjunto de la obra.

Finalizó el espectáculo con la comedia en un acto. original de los Sres. Mario (hijo) y Santoval, la cual, aunque no deja de contener en su argumento, bastante trillado por cierto, algunos chistes de buena ley, no la ponemos tan alta como la han colocado los críticos de la Corte. Consiguió su objeto, que fué el de entretener al público y nada más.

La ejecución fué buena, , por parte de la Sra. Moral, Srtas. Calvó y Beas, y señores López, Curieses y Calvo.

El público, salió complacido del teatro.

NOTAS

Cosas del dia

INTERCEPTADOS

La primer cosa que á ustedes
ofrezco en estas sonatas
que hoy escribo más helado
que deben estar, caramba,
el puerto de Asturias ó
los picos de la montaña,
es que hasta ahora no han llegado
á esta población hidalga,
periódicos de Madrid
ni por consiguiente cartas
ni por lo tanto noticias
por medio de telegramas.
Estamos interceptados
con todo el resto de España
debido á que los correos
cuando en la vía no hallan
algo que los descarrile
ocasionando desgracias,
llegan á las poblaciones
con un retraso que pasma.
Así, pues hoy las noticias
carecen de esa importancia
que dá colorido á las
publicaciones diarias.
Y si yo siento que llegue
el tren con diez horas largas
de retraso, por efecto
de formidables borrascas
ó choques que algunas veces
á los viajeros aplastan,
es porquo se me hace duro
y hasta provoca mis lágrimas,
no saber diariamente
como continúa Cánovas.

***

LO UNO POR LO OTRO

Prosigue este vecindario
quejándose de que todo
el invierno lo pasemos
pisando los charcos hondos
que se forman en las calles
debido al agua y al lodo.
Dice que durante el año
es la humedad un estorbo
por los baches que se forman,
y eso no es cierto ¡recongrio!
porque si en invierno hay agua,
en cambio en estío hay polvo...
y váyase así lo uno
por lo otro.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santa Inés, San Eulogio y San Fructuoso.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular llamando la atención de los ganaderos del término de Báscones de Ojeda, por haberse presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de dicha villa.

Delegación de Hacienda.—Relación de los efectos timbrados que han sido sustraídos del Almacén de la Subalterna de Tabacos de Linares.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento, para el próximo ejercicio económico.

Espectáculos para mañana

TEATRO

COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA
dirigida por
D. José Mata

4.ª DE ABONO

1.º Sinfonía.
2.º La bonita comedia en dos actos
LA DUCHA
3.º La preciosa comedia en un acto
MARINOS EN TIERRA

En los intermedios de esta función, cantarán algunos números de ópera, los aplaudidos artistas Sres. Keysser y Ferrer, bajo y barítono respectivamente.

A las ocho y media.—Entrada general 75 céntimos de peseta.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 20 (3'35 m.)

Encuentras

El Imparcial publica varios telegramas de su corresponsal en la Isla, manifestando que se han librado varios encuentros en las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas, resultando muertos 37 rebeldes, entre ellos tres titulados capitanes.

Una catástrofe

En Zagozaga provincia de Orense al estar celebrándose una comida de boda, se hundió la casa, resultando heridos todos los invitados y los novios con graves lesiones en las piernas.

De Filipinas

MADRID 19 (3'50 m.)

Moralidad administrativa

El gobernador supremo del Archipiélago general Polavieja, se propone organizar convenientemente las Administraciones de Bienes, cuyos documentos de las mismas fueron secuestrados por los rebeldes, hallándose dispuesto á examinar excrupulosamente las cuentas de la Junta anterior, entregando al fuero de guerra todo abuso que se descubra. La Junta examinadora estará compuesta de elevados funcionarios, inspeccionados convenientemente por el general Polavieja.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de los señores accionistas se celebre el día 7 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde, en el Salón de juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, las cuentas, Memoria y actos de la administración durante el ejercicio de 1895-96; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios, en la forma que determina el art. 11 de los Estatutos y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura á la Memoria, al balance y á la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión, que se celebrará á los cuatro dias inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad á lo resuelto en la Junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el art. 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que poseyeran con tres meses de anticipación á la celebración de la Junta, y sigan poseyendo en el día en que esta se celebre, 20 ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo 20 ó más acciones el día en que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entrégando, bajo recibò, en la Dirección de la Compañía, desde el día 28 del actual hasta el día antes de la celebración, de 12 á 4 de la tarde, los resguardos que aquél Establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses, de las acciones que los dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este Establecimiento ya por medio de la póliza del Agente ó Corredor que intervino en la compra de las mismas si los hubo, ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor, ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otra al portador se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas Centrales de esta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papeletas podrán recogerlas desde el dia 28 del actual hasta el dia anterior al de la Junta de 12 á 4 de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las Corporaciones y personas jurídicas ó morales; las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 5 de Enero de 1897.—El Secretario, *Isidro Torres Muñoz.*

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

TARJETAS DE VISITA

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Corresponsal en Madrid, postal y telegráfico

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

LECHE PURA DE OVEJAS

Procedente de la ganadería de D. Gabino Martínez, se vende á 30 céntimos litro en la casa número 6 de la calle de Gil de Fuentes.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nmbres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .		
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	«Alava»	13 Enero 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Pedro»	20 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Francisca»	28 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 27 de Enero *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 1.º de Enero de 1897.

Las salidas semanales de les trasatlánticos á que se refiere el anuncio anteriar, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.ª consignatarios en Bilbao —En Pasajes tambien tienen combinación con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón diríjanse á los señoros Menchaca y Cruz.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. *Wholesale: NEW YORK*

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de NewYork, que son los recomendados por todos los médicos.

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción. tísis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta, en Palencia: Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é hijo: Mayor, pral. 114

OCASIÓN

Se vende en Baltanás la casa-café y fonda de las «Escorraladas» á plazos o al contado, con enseres pertenecientes al café ó sin ellos. Para tratar con su dueño, en Pampliega, Celedonio Simancas.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Dirigirse á José Fernandez, Pastores 36.

En la calle de San Juan número 33 se compran y venden valores del Estado, muy próximos al tipo de cotización

EN LA IMPRENTA

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar to clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

ARTICULOS DE DIBUJO

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de cas

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios ba tísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta. Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relac nado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental*.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de os trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	Destino	HORAS DE Llegada	Salida
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9'51 noche	10'03 noch
Id.	»	Gijón	Madrid	10'07 noche	10'22 noch

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona

HUERTA EN RENTA

Se arrienda la huerta de la Dehesa de Macintos, término municipal de Torre de los Molinos.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse en Palencia á su dueño D. Gaspar Alonso Martinez y en la Dehesa de Macintos. al guarda Lucas Garrido.

AMA DE CRIA

Una soltera, joven, primeriza, con leche de diez dias, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse Plazuela de Santa Marina núm. 20.

VENTA

Se hace de un magnífico piano.

Informarán calle Mayor pral., 103.

SE VENDE

Una casa en la calle del Trompadero, núm. darán razón, calle Nueva, núm. 12.

VENTA DE CASAS

Con autorización judicial y consejo de famili para alimento del encapacitado Aurelio Pira Comenzana, se venden dos casas en la calle los Soldados, señaladas con los números 16 y 1

Darán razón, su esposa D.ª Teresa Gonzále calle Panaderos núm. 82, en Valladolid, y Palencia, D. Juan Puertas Alva, D. Sancho, n mero 4, comercio.

SUSCRIPCIONES

La Ilustración Española y Ameri cana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

Boletín Metereológico de Noherlesoom

Se hacen en casa de los correspon sales competentemente autorizados

Alonso é Hijos

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Mayor pral. 98y 100

M.C.D.2022